

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.ª

Viernes 21 de Julio de 1905

Año XXI.—Núm 6.517

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

LOS SUCESOS DEL MIÉRCOLES

Para discurrir sobre los tristes sucesos de la noche del miércoles, exponemos antes algunos hechos que nos dan ahorro de tiempo y palabras.

La muchedumbre que en las puertas del Concejo pedía á voz en grito, sin excepciones ni paliativos, la vida de los concejales, iba torpemente guiada. Sólo haciendo creer á las gentes, como por ellos se decía, que el impuesto de consumos pudiera ser fiscalizado y aún administrado por el pueblo mismo, esto es, que en las facultades de los concejales estaba el ceder á los obreros las atribuciones administrativas que éstos tienen, solo inculcándoles la idea de que la supresión de esa carga que pesa sobre el vecindario está en manos de los ediles, pueden explicarse, si la violencia y el desenfreno llegados hasta los últimos límites tuvieron explicación, las actitudes y resoluciones extremas allí tomadas.

Esto, unido á la burda especie vertida, no se sabe cómo y por quién, pero que es indudable que pronto arraigó en la opinión popular, de que el concejo se proponía gravar con impuestos hasta el agua necesaria para el consumo diario, dan la medida de las pasiones que hacían brotar las terribles protestas de la muchedumbre.

Por esto, por la fácil credibilidad con que tan inverosímiles referencias fueron acogidas, no vacilamos en afirmar de plano, que las turbas que asaltaron el concejo y se mostraban sedientas de sangre concejil, no eran obreros, en la calificación corriente de la clase social que trabaja, contribuye, y sabe pedir y demandar con resolución, pero nunca con anárquicos procedimientos.

Entre la muchedumbre aquella, aquí donde nos conocemos todos, no vimos á los trabajadores salmantinos, á estos trabajadores que fundan asociaciones y se afanan por llevar á sus inteligencias elementos de cultura, y no los vimos, por la razón, de que, convencidos como están que sin arriendo y con arriendo, hasta que los gobernantes y no los ediles, sustituyan el odioso impuesto de consumos por otro cualesquiera, ellos, fieles cumplidores de sus derechos y de sus deberes, con unos u otros han de adeudar en los fielatos, no podían poner en sus reclamaciones contra el Ayuntamiento el ímpetu de los que tienen la persuasión de que arrendados los consumos, sin fijarnos en si con ello pierde ó gana el municipio, no encuentran cómodas facilidades para una vida holgada y aventurera que no es la del obrero trabajador.

Así se comprende esa premeditada inquina contra los municipios todos; ese afán de destruir y hacer peticiones sin concretar en qué consistían éstas, y por otra parte se echaba de ver esa nobleza de ánimo que en el salmantino menestral corre parejas con su energía y que llevó á algunos de los amotinados á ensañarse sobre un hombre herido sin defensa, contra un edil que gozó en sus tiempos las auras de la popularidad, no sabemos si de los mismos que el miércoles pedían su cabeza.

¿Cómo iban los obreros á jugarse el todo por el todo, no ignorando como no ignoran, que aunque los ediles votaran el arriendo, aún quedaba la resolución de la Junta municipal y que en todo caso con una u otra solución, los obreros han de pagar los ya encarecidos artículos de primera necesidad, como tristemente demuestra la experiencia?

Sobre que hay medios sobradísimos, si el pueblo no quiere este arriendo, de redactar exposiciones, organizar mítines y manifestaciones, todo menos llevar el luto y la intranquilidad á hogares dignos de respeto y estimación. Para una campaña en tal sentido, ofrecéremos siempre nuestra pluma humilde.

Y esto dicho, dos palabras á nues tras autoridades.

Durante tres horas, la muchedumbre subió, bajó, tornó y campó por sus respetos, sin que nadie le fuera á la mano.

Cuando, después de dos horas de motín, llegó la fuerza, bastó oír el toque de corneta de la guardia civil, para que todo acabase.

Es, pues, indudable, que si este toque se escuchara antes, ni hubiera habido atropellos, ni desgracia alguna.

Confesemos que el alcalde interino, y los concejales sitiados en el Ayuntamiento, no le son deudores de gratitud por su actividad y diligencia, á los encargados de restablecer el orden perturbado.

Las corridas de feria

La junta de ayer
En el Salón de actos del Ateneo celebróse anoche, á las ocho, junta general de accionistas de la Explotadora de esta Plaza de Toros.

El número de asistentes era bastante considerable, así como el de las autorizaciones hechas. A rieta la sesión por el presidente señor Pastors, y después de dar algunas explicaciones á la general, leyóse la solicitud presentada por varios accionistas. El señor García (don Vicente) como uno de los firmantes de la exposición é iniciador de ella, manifestó que había tomado esta iniciativa, por haberse hecho público el propósito de la Junta Explotadora de no llevar á cabo corridas en la próxima feria, y que como esta resolución era perjudicial para los intereses del comercio y de la industria locales, procedía á su entender, si dicha Junta persistía en sus propósitos, que se arrendase nuestro circo taurino.

El señor Córdoba (don Ramón), como individuo de la Junta, hizo presente que tales obstáculos, é inconvenientes de muy distinto género, se presentaban para la celebración de las corridas, que llegaron á dudar del buen éxito de éstas; y con objeto de no llevar á la sociedad á un mal negocio, había citado á junta general, á la que asistieron reducido número de accionistas, deseosos de exponerles la situación en que se encontraban, sin que esto significase el deseo marcado de no efectuar las corridas; pues antes de ello habían contratado espadas y ganaderías condicionalmente.

El señor don Federico García dijo, que todas las directivas anteriores, habían procedido sin consultar con la general y el resultado bueno ó malo habíase aceptado por todos. Se mostró partidario de la celebración de corridas.

El señor Méndez (don Sabino) abundó en la misma opinión.

El señor Nuñez (don Francisco), propuso que después de oír las explicaciones de la Junta y las manifestaciones de los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, debía concederse un amplio voto de confianza á la Explotadora, para que ésta organice las corridas de Septiembre.

Así se acordó por unanimidad. Según nuestras noticias se celebrarán corridas los días 11, 12 y 13, con *Algabeño* y Montes y toros de Carreros y de dos ganaderías andaluzas.

VIDA OBRERA.

EL PARO GENERAL DE AYER

Preliminares
Cumpliendo el acuerdo de la Unión general de Trabajadores, los obreros salmantinos pararon ayer en sus diarias tareas, para protestar de la pasividad de los gobiernos ante el importante problema de las subsistencias.

Desde las primeras horas de la mañana, grupos de obreros recorrieron las calles en actitud pacífica, mientras otros, mozaletes en su mayoría, con palos y maderos, impedían que los comercios abriesen sus puertas, recorriendo las plazas públicas, donde se expendían los artículos de primera necesidad, con objeto de hacer recoger sus puestos á los vendedores. Ningún comerciante se decidió á abrir y todas las tiendas permanecieron cerradas.

Únicamente las imprentas de los periódicos diarios, boticas y estancos, tuvieron sus puertas abiertas, aunque las primeras tuvieron que ser cerradas más tarde.

A nosotros, apesar de estar excluidos por reciente acuerdo de los trabajadores los establecimientos donde se confeccionan periódicos, se nos obligó á suspender la tirada del periódico, cuando ésta no estaba ni mediada.

La ciudad presentaba un extraño aspecto. La vida industrial paralizada por completo y los compactos grupos de gentes desocupadas circulando por todas partes.

Y de esta manera, cerrados los talleres, los comercios y las fábricas, y las calles principales ocupadas por grupos de obreros, transcurrieron algunas horas, acercándose el momento que en iba á celebrarse el mitin en el Centro Obrero de la calle del Arco de la Lapa.

A la Federación Obrera
Pocos momentos antes de las once, los trabajadores, algunos con sus mujeres é hijos, se dirigían al mitin de protesta, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Las calles adyacentes á la en que está instalado el Centro Obrero hallábanse llenas de público.

La animación era grande y el orden completo.

Los obreros, dando pruebas de cordura, procuraban disolver los grupos que en las calles se formaban, y en los que se hacían comentarios para todos los gustos de los sucesos desarrollados la noche anterior, haciéndoles ver que el acto que estaban realizando, era completamente ajeno á lo ocurrido.

El mitin

A la hora anunciada para el mismo era punto menos que imposible poder dar un paso por el amplio local de la Federación Obrera.

Tal era el inmenso gentío que allí acudió.

Entre el público veíanse muchas mujeres y niños de trabajadores.

El mitin, principió á las once en punto de la Catedral, bajo la presidencia del señor Noreña, actual presidente de la Federación.

A sus lados tomaron asiento el Inspector jefe de vigilancia señor Lozano; el secretario del Centro, Tomás Gómez, y varios individuos del mismo.

El señor Noreña, en breves y sencillas frases, abre el acto, aconsejando prudencia á los allí reunidos y diciendo que se iba á tratar de un acto muy serio, del abaratamiento de las subsistencias, terminando con decir á los compañeros que iban á hacer uso de la palabra que se concretasen al objeto del mitin.

El compañero Encinas

Esta es—dice—la obra del obrero, la obra del trabajador y como es suya, debe de emprenderla. Hay que hacer que las subsistencias tengan un precio módico y no el exhorbitante que hoy alcanzan.

Tenemos nosotros que emplear para luchar, no medios revolucionarios, no medios de escándalo, porque con éstos nada se adelanta, sino los medios del voto electoral; negad vuestro voto á candidatos burgueses, por que éstos de nada se preocupan y dádselo á vuestros compañeros, al obrero, que éste, allí donde vaya, sea al Parlamento, sea á la Diputación ó al Municipio, se interesará por vosotros. Y si así no lo hicieran, que lo dudo mucho, que no lo creo, tenemos el derecho de echarles de los comicios, porque nosotros los llevamos, cosa que al burgués no le podemos hacer por que nos pagó el voto, por que nos compró. (Ovación).

Aquí venimos hoy unidos, á protestar de la pasividad del Gobierno, ante un asunto tan capital y tan de sumo interés popular. Con los jornales que hoy disfrutamos (cuando los podemos disfrutar) no es posible la vida, y la lucha por la existencia es muy penosa.

Dejémonos de revolución, puesto que tenemos hecho nuestro programa económico.

La revolución de la razón, no la de las imposiciones, esa es la que tenemos que hacer.

Debemos evitar las guerras, esas luchas fratricidas, como la han evitado nuestros hermanos, los obreros franceses y alemanes.

Y cuando salgáis de aquí, decid que hoy la Federación Obrera ha cumplido con su deber, para que así llegue á oídos del gobierno y de otros á quienes pueda preocupar esta cuestión de las subsistencias.

Terminó con vivas á la Unión general de Trabajadores y al partido socialista, que fueron contestados por el auditorio en medio de generales aplausos.

El compañero Rivas

Primitivo Rivas, tipógrafo, habla á continuación, siendo también ovacionado por su discurso.

Ocupándose de los sucesos de anteanoche, dijo:

«Cuando vi el motin me apenó y no pude menos de pensar: Si los concejales son malos y pésimos administradores, peores somos nosotros, que con nuestro voto los llevamos á la Casa del Pueblo.» (Ovación).

Hay concejales que llevan doce años en el cargo, y ahora venimos con que no administran bien, con que son tales y cuales, sin mirar que somos los primeros en darles armas para que nos exploten.

El trabajador debe ser político. No hay que negarlo, pero nunca debe estar dentro de los partidos burgueses.

¿Cómo vamos á pedir algo á ese diputado capitalista si nos compró el voto y nosotros, torpes siempre, se lo vendimos? Nos dirá que el favor que le hicimos, nos lo pagó y que por lo tanto, nada nos debe ni nada le podemos pedir.

Combatió las fuerzas, ocupándose después de lo que los obreros deben de hacer en las próximas elecciones de diputados y de concejales, votando candidaturas obreras.

El compañero Barrera

Combatió á los concejales ineptos, ocupándose del asunto de las elecciones próximas, abundando en los mismos consideraciones que el anterior.

El compañero Gallego

«Quiero remachar un poco en lo que mis compañeros os han dicho. Un gobierno burgués, como los que siempre hemos tenido en España, nada puede hacer por los obreros. Hay que presentar candidaturas obreras en las próximas elecciones y votarles.

Combatió el capital y las guerras, de-

fendiendo la Unión general de Trabajadores, no sólo de España sino del mundo entero, diciendo que todos somos hermanos y que todos trabajamos por un mismo fin.»

Fué muy aplaudido.

Marcelino Rodríguez

Después algunas frases elogiando al inspector señor Lozano, por su labor realizada en los sucesos de anoche á favor de los obreros, para quienes dice que tuvo muchas atenciones, se ocupó de la cuestión de las subsistencias y de la llamada cuestión clerical, denunciando que los Padres Salesianos tienen una banda de chicos que apenas pueden tocar los instrumentos metálicos que les hacen manejar, causándoles terrible mella en el organismo.

El compañero Pérez Negro

Habla á continuación escuchando muchos aplausos.

«Yo creía—dice—que esta cuestión de las subsistencias atañería no sólo á los obreros de blusa, sino también á los abogados, sacerdotes, comerciantes, maestros, militares, etc., porque todos necesitan trabajar para comer, pero ahora al ver sólo aquí, á vosotros, á los de la blusa, veo que me he equivocado.»

Se extendió en otras consideraciones, y luego dijo: «Nosotros podemos censurar á todos los partidos, porque hemos visto sus obras cuando en el Poder han estado. Al que no podemos censurar, es al partido obrero, al socialista, porque éste, desgraciadamente, nunca ha sido poder. Trabajemos todos para que llegue un día en que lo sea.»

Se ocupó de la lucha de las próximas elecciones y terminó dando un viva á la Unión general de Trabajadores.

El compañero Noreña

Después, el Presidente de la Federación hizo un corto y concienzudo resumen, que le valió justas ovaciones.

«No creáis—dijo—que el problema de las subsistencias nació de la Unión general de Trabajadores ni de ninguna otra. Germinó, sin bombos, ni platillos, de un pequeño Congreso celebrado en Salamanca hace algunos años, solamente, que se mandaron circulares á todas partes y se nos dió la llamada por la respuesta.

Sólo pido que los gobiernos tengan en cuenta que así como los obreros se reúnen hoy, 20 de Julio, en España, para protestar de los que les perjudica, pueden también otro día reunirse con otro fin: con el de barrer, acaso, una inundación.

Aquí, en este Centro, hay antagonismos entre ideas. Yo no tengo ideas políticas Comulgue en una, pero hoy sólo tengo, sólo me anima la de trabajar por el bien del proletario que es la idea más redentora que conozco. Esa es la que todos debéis de tener.

Dió gracias á los asistentes al acto y terminó dando un viva á la Unión de todos los obreros del mundo, que fué contestado entusiastamente.

El mitin terminó en medio del mayor orden, marchando los reunidos á sus casas.

Una comisión de obreros, fué al Gobierno civil á entregar al señor Becerra las conclusiones del mitin, para que las eleve al gobierno, las cuales se refieren al abaratamiento de las subsistencias y á la abolición del impuesto de consumos.

El paro en Bejar

Bejar, 20.—Previa invitación de la Comisión Central, se ha efectuado el paro general de trabajadores, que en numerosa manifestación recorren las principales calles, hasta el sitio denominado Santa Ana, en donde al aire libre se pronunciaron varios discursos.

Hicieron uso de la palabra los señores Hernández de García, Olleros, protestando tanto de los gobiernos que siguen consintiendo que los obreros sucumban en la miseria.

Fueron muy aplaudidos. Todos los dueños de establecimientos públicos, uniéndose á las protestantes de las colectividades obreras, cerraron sus comercios.

En el mitin reinó el mayor orden.

UN BANDO

Ayer tarde fijóse profusamente la siguiente alocución:

«El Gobernador á los trabajadores»

Restablecido el orden por la sensatez y buen juicio de los más y la actitud de las autoridades en frente de los perturbadores que intentaron anoche asaltar la casa municipal, cumple á mi autoridad advertiros que así como estoy resuelto á hacerme eco ante el Gobierno de S. M. de vuestras quejas y de vuestros dolores, lo estoy también, con no menos entereza, á procurar que no se repitan sucesos que condena unánime el vecindario pacífico.

Si algo hubiese de abusivo ó irregular en el arriendo de consumos, causa de la protesta, acordado por vuestros elegidos del municipio, seguros podéis estar de que no serán desatendidas por el Gobierno vuestras reclamaciones.

A los que haciéndose solidarios de intereses de otros países, queráis privar del jornal á vuestras esposas y á vuestros hijos, respondiendo al paro general, no

he de negaros vuestro derecho; pero os participo que no toleraré manifestación alguna en la vía pública y que lo ocurrido anoche reforzará mi derecho á proceder con energía contra los que intenten ofender con nuevos desmanes la proverbial cultura de Salamanca.

Salamanca 20 de Julio de 1905.—El Gobernador civil, José Becerra Armesto.

Nuevo alcalde

Por renuncia del alcalde interino señor Zugarrondo, y por no haber aceptado el sustituirle los tenientes de alcalde señores Villar y Jáurez, ni los concejales señores García y García y García Polo, hizo cargo, ayer tarde, de la alcaldía nuestro querido amigo don Andrés García Tejado.

Este señor reunió en su despacho á los directores de la prensa diaria, y les manifestó su propósito de tomar posesión de tan peligroso cargo y su resolución de hacer, mientras se halle al frente de la alcaldía, que triunfe la causa de la justicia.

Hoy se habrá hecho pública la siguiente alocución del nuevo alcalde:

«Mis queridos paisanos: Por ministerio de la ley me veo precisado á encargarme interinamente de la Alcaldía.

Ni el motivo es para envanecerme, ni el puesto, por elevado que se considere, pueden halagarme más que el mandato que de vosotros recibí.

Ved solo en mi aceptación el cumplimiento de un penoso deber y el deseo de ser útil á mi pueblo en sus justas y legítimas aspiraciones, que procuraré secundar con espíritu sereno y voluntad decidida.

El Alcalde interino, ANDRES GARCIA TEJADO.

Salamanca 20 Julio 1905.

SOBRE LOS SUCESOS DEL MIÉRCOLES

UN COMUNICADO

Esta mañana hemos recibido el siguiente comunicado, que gustosos publicamos, ya que en él se demuestra que los rumores que en público circularon, acusando al cabo de la guardia municipal señor Montes de haber herido á un individuo, eran completamente infundados:

*Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Habiendo sabido que la detención del cabo de la guardia municipal señor Montes, obedece á atribuírsele el haberme ocasionado una herida en un dedo, de la que fui curado en la noche del 19, y no siendo cierto, que dicho señor pudiera pegarme, pues no le ví sacar sable ni arma alguna, quiero hacerlo constar para tranquilidad de mi conciencia y conocimiento de todos. Esto último dije en la Casa de Socorro en presencia de mucha gente: que no sabía con que podría haberme causado tal herida, suponiendo sería con algún clavo ó astilla de una puerta.

No dudo, señor Director, insertará esta declaración para que la verdad quede en su puesto, y le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

A ruego de Julián Esteban por no saber firmar

Gorgonio Martín.

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

El pleito de Ciudad-Rodrigo

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 20, 5'15 p.

«Han sido designados amigables componedores por los señores Sánchez Arjona y Palacios, para resolver el conflicto electoral de Ciudad-Rodrigo, los señores duque de Bivona, don Bernardo Mateo Sagasta y don Timoteo Muñoz Orea.»

No se sabe, todavía, que los árbitros hayan dictado ninguna resolución.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-
macia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principa es de Europa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta.
Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESOS DE TODAS CLASES
CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

HOTEL DE LA VICTORIA
Casa de primer orden.—Gran centro de viajeros
Medina del Campo

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, no ha omitido reparo en hacer cuantas mejoras ha creído convenientes para que el viajero tenga comodidades y tranquilidad.
Espacioso comedor.—Comodas habitaciones.—Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Biutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y Sastoría
Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

Fundada 1847

Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URZACH & Ca., BARCELONA.

Ateneo Salmantino
COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Calles, número 11.—Salamanca

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ
28. PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas a todas las medidas, de terciopelo, velludillo, paño e indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales a todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

THE MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El THE MONCAYO es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos, (feriduras).

—Caja: OCHO reales—

De venta en todas las farmacias, droguerías y herboristerías.
Depósito general: Calle del León, número 22, Barcelona.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA

36-a-18

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
Manuel Cardenas—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabas para colegio, neceseres de viaje, portapapeles y portamantitas.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para escopetas.

Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1775

petas. Reclamamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Asientos para campo.

Zalones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albardones sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y lmoneras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el ESENOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pílular de la casa F. Bisléri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisléri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer", como acostumbraba a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo".—Pública de Montalván (Toledo) 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza, para los exámenes de Septiembre.

Cuarenta y tres sobresalientes y veintidos matrículas de honor desde el curso pasado en que se fundó el Colegio.

Se vende papel para envolver en la imprenta de este diario

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BECAS VACANTES
Hallándose vacante una beca del supremo Colegio menor de las Doncellas de esta ciudad...

Las condiciones que las aspirantes han de reunir, son las siguientes: profesar la religión católica, ser hijas legítimas, naturales de Salamanca...

Tendrán derecho preferente, aun cuando carezcan de la circunstancia de orfandad, las que acrediten parentesco con el fundador del Colegio...

La agraciada disfrutará la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año, y tendrá opolón, además, á que se le costee el correspondiente título de maestra de primera enseñanza...

Salamanca 7 de Julio de 1905.—El Rector de la Universidad, Presidente, Miguel de Unamuno.—El Vocal Secretario, Salvador Cuesta.

Hallándose vacantes dos becas en el extinguido Colegio menor de Santa María y todos los Santos (v. monte Olivete) de esta ciudad...

Los agraciados podrán seguir cualquiera de las carreras que se hallan establecidas en la Universidad de Salamanca...

Los aspirantes habrán de reunir las condiciones siguientes: profesar la religión católica, ser hijos legítimos, solteros, pobres y de buena conducta...

Para los efectos del art. 56, número 4 del Reglamento general de esta institución, se expondrá al público en el tablón de edictos de la Universidad...

Salamanca 7 de Julio de 1905.—El Rector presidente, Miguel de Unamuno. El Vocal Secretario, Salvador Cuesta.

Para la primera, los naturales de Alarcón, y en su defecto los de Torralva, en la provincia de Cuenca, y para la segunda, los naturales de Torrelaguna, en la provincia de Madrid...

Salamanca 7 de Julio de 1905.—El Rector presidente, Miguel de Unamuno. El Vocal Secretario, Salvador Cuesta.

Hallándose vacantes dos becas en el extinguido Colegio menor de Santa María de los Angeles de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ellas...

Según las constituciones de este Colegio, tendrán derecho preferente para el disfrute de sus becas los naturales de los pueblos en que aquél tuvo rentas...

Provincia de Avila: Sigeres. Idem de Burgos: Jaramillo de la Fuente y Masa. Idem de Cuenca: Poveda de la Obispa y Valdeolivias.

Idem de Salamanca: Calzada de Valduciel, Castellanos de Villiquera, Forfoleda, Mozodiel de Sanchoñigo, Orbadá, Perena, Pedroso y Salamanca. Idem de Zamora: Corrales.

Gozarán, pues, de preferencia los naturales de los pueblos antes citados y los de cualesquiera otros respecto de los cuales se acredite debidamente la misma circunstancia antes de la indicada fecha de 1780.

Habrán de reunir además todos los aspirantes las condiciones siguientes: hallarse comprendidos entre la edad de 14 á 18 años, ser solteros, católicos é hijos legítimos, tener hechos los estudios de Gramática latina y carecer de recursos para seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Los agraciados podrán seguir cualquiera de las carreras establecidas en esta Universidad, en la que precisamente habrán de hacer sus estudios, disfrutando la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año...

Para los efectos del art. 56, número 4 del Reglamento general de esta institución, se expondrá al público en el tablón de edictos de la Universidad...

Salamanca 7 de Julio de 1905.—El Rector presidente, Miguel de Unamuno. El Vocal Secretario, Salvador Cuesta.

Autorizada esta Junta por Reales órdenes de 25 de Febrero de 1894 y 6 de Diciembre de 1895, para crear á expensas de la Institución en común dos becas, con la pensión de tres pesetas diarias, para la Facultad de Teología...

De conformidad á lo que prescribe la segunda de las disposiciones citadas, las becas que se anuncian habrán de verse por oposición, que versará sobre las asignaturas que se cursan en el Seminario como preparación para el estudio de la Filosofía...

Para ser admitido á la oposición se requieren las condiciones siguientes: Primera: Ser natural de esta Diócesis, hijo legítimo, católico, de buena conducta moral y religiosa; y Segunda: Tener ganados los estudios de Latín y Humanidades con una tercera parte de notas de meritissimus y ninguna de suspenso.

En el tablón de anuncios de esta Escuela se fijará oportunamente el día de la fecha en que hayan de comenzar los ejercicios.

La formación de programas, duración de los actos y carácter en general de los ejercicios quedarán á la prudente discreción del Tribunal que juzgue las oposiciones, teniendo en cuenta los fines de las mismas y las condiciones de instrucción en que se supone á los aspirantes.

Los ejercicios de las oposiciones serán calificados primeramente por su mérito absoluto para la aprobación de los mismos, y luego por el mérito relativo entre los aprobados, formándose al efecto una lista numerada que se enviará á la Junta de Colegios para que verifique los nombramientos, los cuales se expondrán al público por el término de un mes, en el tablón de edictos de la Universidad...

Salamanca 7 de Julio de 1905.—El Rector presidente, Miguel de Unamuno. El Vocal Secretario, Salvador Cuesta.

Sucursales.—Admitimos ofertas para la capital y cabeza de partidos de la provincia. Para la venta de máquinas de lavar ropa en casa, y maquinaria agrícola. Abrimos almacenes con existencias. Sueldos á los gerentes de sucursal. Diríjase con buenas referencias: Compañía Franching, Apartado de Correos, número 23, San Sebastián (Guipúzcoa).

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Julio
Menguante el 24 á las 13'9 en Tauro
Sale el sol 4'51. — Pónese 19'23.
SEMANA 29 22 SEMANA 29
SABADO

Nuestra Señora de Sigüenza.—Santos Aureo, Eliano, Platón, Teobello y Teófilo pretor, mrs. Cirilo Antioqueno obispo, Meneleo y Vandregisilo abs. José conde, y Stas. María Magdalena penitente (patrona de las arrepenitidas), (t en Ablitas y antes f en Cádiz), y Sística, discípula del apóstol San Pablo.

MISCELANEA
Con tantos pesares lidia mi corazón en el mundo, que cuando vé á un moribundo, casi se muere de envidia.

Las ilusiones son el pan de cada día de los desgraciados.

Se vende la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

SE VENDE maderas, en condiciones económicas, de alamo, chopo y negro, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Diríjase á don José García, Azufral, 13, Salamanca.

Oftalmiatría
Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—[Enfermos de la vista] Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos. Las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Fábrica de curtidos.—Se vende con todas sus herramientas y maquinaria, la situada á orillas del Tormes, con entrada por la calle de San Gregorio, consta de principal y segundo, y es capaz para la producción de 3.000 cueros anuales. Informarán sus dueños los señores Diegos y Gómez, plazuela del Mercado Viejo, número 2. 15-14

Venta.—La casa número 30 de la Ribera del Puente, con la fachada de piedra sillar.—En la Plazuela de la Fuente, número 6, informarán. 30-16

Venta de tierras.—Se venden cuarenta y ocho fanegas de tierra de labor en el término municipal de Camillas de Abajo. Para tratar é informarse con don Agapito Domínguez, Carrillo, número 30, Salamanca. 30-16

Se arriendan en Guájuelo varios y espaciosos locales para establecer comercios y viviendas para los inquilinos. La finca está situada en la carretera, y muy próxima á la Plaza del Mercado.—Informarán en el mismo pueblo don Ramón Rodilla y don Daniel González. 4-4

Venta.—En la Ronda, de Corpus número 6, se venden baratos los enseres siguientes: Dos hermosos espejos, tres galerías, una camilla completa, un brasero dorado con su caja de nogal, un aparador, una cómoda, una mesa de noche y varios objetos de casa. 6-21

Se vende.—Anaqueletaría y mostrador.—En la calle de San Pablo, 33, darán razón. 5-37

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir cosidos á medida con perfección y economía de precios. 6-21

Ama de cría.—Se desea una, leche fresca, para criar en casa de los padres.—Informarán, barrio de la Fontana, número 13, Santo Tomás. 3-2

Subasta extrajudicial.—Tendrá lugar el día 31 de Julio actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco 29, de dos casas en esta ciudad, calle de Arriba, núms. 4 y 6. En dicha Notaría se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, bajo los cuales se subastan.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hija, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo scco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

De gran utilidad
Manuales Romo y Fusell
Manual del minero, de fotografía, de telegrafía, de hilos, de hidráulica aplicada, del irgeniero, del montador eléctrico, del licorista, del alumbro eléctrico, de fotografía, del sport, de acumuladores eléctricos, de hormigón y cemento armado, del ingeniero mecánico, de niqueladura, de recetario industrial y de conversación alemana y española.
Diccionarios francés-español, español-francés, inglés-español, español-inglés, alemán-español, español-alemán, italiano-español y viceversa.
El español en Francia, en Inglaterra, en Alemania y en Portugal.
Librería de Núñez, Rúa, 25

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instala en el punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como o demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, media-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan todas las clases de matriculas para los centros oficiales de esta Universidad.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

—¿Qué habéis hecho después? —Hemos seguido minuciosamente las huellas de que os he hablado. Las del caballo de Humberto se interrumpían cerca del arbusto y continuaban en la dirección de Fecamp; eran completamente visibles, y se conocía por su irregularidad que el caballo iba libre y sin jinete. Las demás huellas se dirigían á la izquierda hacia una arboleda cercana á la playa.

—¿Y no continuaban las huellas en la arboleda? —No. —¿Ni en la llanura, en la playa ni en el valle? —En ninguna parte. —Es muy extraño.

—Entonces, continuó Camaleón, Reynold me ha mandado que viniera á las grutas y que saliera con toda nuestra gente para recorrer el país en las cercanías de Etrepat, mientras él iba á examinar los alrededores de Fecamp.

Camaleón calló. Había terminado su relato y esperaba. El anciano estaba profundamente conmovido.

—¡Preso Humberto! murmuró con expresión amenazadora. ¡No es posible! Pero si lo fuera... ¡Desventuradas mujeres, en vosotras me vengaré!

Camaleón seguía con mirada investigadora la marcha de los pensamientos que se reflejaban en la frente de maese Eudo, y una pálida sonrisa movió sus labios mientras lanzaba una mirada furtiva á las dos jóvenes.

Diana continuaba dormida, y Aldah yacía inanimada sobre la altombra.

VI

El pescador

Mientras tenían lugar estas escenas en el interior de las grutas, encima del precipicio se representaba otra no menos curiosa.

La sombra que Flor de Manzano había creído ver al resplandor del relámpago era en efecto un hombre con un traje completo de pescador, con largas botas que le llegaban hasta las rodillas, y la cabeza cubierta con un gorro de lana que le bajaba hasta los ojos y le ocultaba una parte del rostro.

El pescador se echó boca abajo sobre el verde del abismo, buscó con la mano el anillo en que estaba atada la cuerda, y sacó un largo cuchillo para cortarla; pero una súbita reflexión detuvo su mano al ir á cortar la cuerda y á lanzar á Flor de Manzano á la eternidad.

El pescador se incorporó entonces, volvió á ponerse el cuchillo en el bolsillo, y dejando la cuerda intacta, se acercó hasta el borde del abismo sobre el cual alargó la cabeza.

En aquel instante fué cuando un relámpago iluminó el horizonte, y Flor de Manzano levantó los ojos y creyó ver sobre su cabeza una forma humana.

El pescador retrocedió bruscamente. El viento tenía entonces tanta fuerza y violencia, que ese hombre tuvo

cuerda, y empezó á descender con una destreza, una agilidad y una sangre fría, que indicaban su afición á escalar edificios y á huir de las cárceles.

En tanto que bajaba, el segundo jinete lanzó un silbido agudo acompañado de una modulación particular, silbido y modulación que debían servir sin duda de señal para prevenir al centinela de las grutas.

—¡Ahora tú, Pedro! dijo el primer jinete.

Pedro el Acogotador bajó como el rey de la Corte de los Milagros y le siguieron todos sus andrajosos compañeros.

El pescador no había manifestado en tanto el más leve temor ni deseo de huir. Permanecía tranquilo, inmóvil, atento y contando uno por uno á los truhanes á medida que bajaban.

—¡Treinta! murmuró cuando desapareció el último truhan. Ahora quedan los otros dos, pero creo que no bajarán todos.

En efecto, los dos jinetes habían permanecido sobre el precipicio sin darse prisa á seguir el camino que habían tomado sus compañeros. Estuvieron largo rato silenciosos y abismados en profunda meditación. Por último, el que había dado hasta entonces las órdenes dijo lentamente:

—¿Has cumplido tu encargo, Bernardo?

—Sí; he vuelto á Fecamp, he llegado hasta donde estaba la baronesa y le he anunciado el rapto de La Chesnaye.

—Bien. ¿Y qué has añadido?

—Lo que habíamos convenido entre nosotros. He añadido que iba á acompañarte hasta las grutas, que

EL FESTIVAL DEL DÍA DE SANTIAGO

El próximo domingo, tendrá lugar una magnífica exposición de todas aquellas cintas que hasta mañana, sábado, a las diez de la noche, hayan sido entregadas en el domicilio social de "Los Hijos del Trabajo."

A este efecto, el respetable comerciante don Tomás Alonso, que exhibirá en su tienda aquellas, piensa hacer alarde de su buen gusto en la colocación, y con tal fin, estará alumbrado el comercio profusamente por "La Electricista Salmantina", que se ha prestado gustosa a dar el fluido.

Esta misma compañía electricista dará el fluido para el anuncio que en uno de los balcones de la fachada del Ayuntamiento ha de colocarse con dedicativa alusiva al festival y "La Unión Salmantina", por su parte, se ha ofrecido generosamente a hacer la instalación del mismo.

Con tal motivo, la aplaudida banda de música "El 1.º de Mayo", de manera espontánea se ha prestado a amenizar cuantos actos tengan relación con el festival, tocará en el templo de la Plaza Mayor, piezas de su repertorio, de nueve a once, así como también el acreditado pirotécnico don Julio Velázquez disparará, gratis un sin número de bombas y cohetes, realizando además la ascensión de bonitos globos.

Nada, que si nos hacemos eco de aquel adagio vulgar que dice: "por la vispera se conocen los santos, el festival que a su beneficio han organizado "Los Hijos del Trabajo", y que tendrá lugar el día de Santiago, promete ser un acontecimiento en Salamanca y así nos lo asegura el pedido de localidades que, según la comisión organizadora, hay hecho a la fecha.

Por nuestra parte, debemos advertir que, dado el fin laudatorio que persigue la popular institución, todo se lo merece.

Sucesos provinciales

UN INCENDIO

Hace unos días se declaró un violento incendio en la casa de Crescencia Salinero, vecina de Macotera, consiguiendo la guardia civil, ayudada del vecindario, sofocarlo a las dos horas de continuados trabajos.

Afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia, calculándose las pérdidas materiales en unas 250 pesetas. Dicho incendio parece que fue originado por haberse propagado el fuego que había en el fogón de la cocina a unos manojos de paja que tenía allí muy próximos la dueña de la casa.

UN HERIDO

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Cipérez un individuo llamado Angel Albuquerque, de oficio pastor, por ocasionar con una cayada dos heridas una en el brazo derecho y la otra en la cabeza, a Miguel Tapia García, vecino de dicha localidad.

DE LA AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

HOMICIDIO EN ESTA CAPITAL

Sección primera

A la hora señalada, se constituyó ayer el tribunal de Derecho en dicha sección, compuesto de los señores don Gumersindo Buján presidente, y don Florencio Alonso Lasote y don Manuel Bedmar, magistrados, para conocer, con intervención del jurado, de la causa instruida en este Juzgado contra Francisco Regalado García, por el delito de homicidio, perpetrado la tarde del 16 de Noviembre del año último, en la persona de José Alcázar Brunot.

El ministerio público, está representado en este juicio por el fiscal propietario don José María de Uribe; la acusación privada está a cargo del letrado señor Sánchez y Sánchez, y la defensa del procesado la tiene encomendada el señor Sánchez Mata.

Sorteo de jurados

Verificado que fué el sorteo de jurados, resultaron elegidos los siguientes: don Victoriano Zurdo Gómez, don Julián López Toriano, don Fernando García Alonso, don Jacinto Vicente García, don José Pequeño Muñoz, don Manuel Santos Pedraza, don Francisco Alonso Rincón, don Luis Marcos García, don Félix Blanco Hernández, don José González García, don Lucio Manzano Astudillo y don Alonso Yáñez.

Suplentes

Don Fidel González Turrión y don Carlos Bellido Sánchez.

Juramento

A continuación prestaron el oportuno juramento y el presidente declaró constituido el tribunal, ordenando al Secretario que diese cuenta del hecho, lo cual se verificó mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales, ya conocidas de los lectores de EL ADELANTO.

Abierto después el periodo de pruebas, fué interrogado el

Procesado

Que manifestó tener 24 años de edad, ser natural de Linares, y criado en la ocasión de autos de la posada establecida en la Plaza de San Justo; a las demás preguntas que le hicieron las partes contestó: Que cuando ocurrió el hecho motivo de esta causa hacía 17 días que estaba de criado en la posada antes referida, que el día de autos sobre las cuatro de la tarde iba por encargo de su ama a comprar un carrete de hilo y cuando llegó a la Plaza de la Verdura, se encontró con el hijo de su ama, Remigio Chamorro, que hacía próximamente un cuarto de hora había salido de casa para ir a dar paso de contabilidad; al cual le estaba pegando el finado José Alcázar, por lo que al verle llegar aquél al sitio donde tenían, le quitó la cayada que llevaba en la mano y con ella se defendió de la acometida de Alcázar; visto lo cual por el indagado se inter-

puso entre ambos para impedir que continuaran pegándose, en cuyo momento recibió varios golpes que le dió el finado, en vista de lo que, sacó un puñal que llevaba y con él pinchó a Alcázar. Después le cogieron preso, y el puñal se le perdió.

Que al llegar al lugar de autos estaba más cerca de Remigio Chamorro que de José Alcázar; que al tratar de separarlos lo hizo de frente y entonces recibió los golpes, de los cuales no se quejó a nadie; que el puñal lo metió entre el pantalón, sin vaina, y se conoce que se le cayó; por último, hacía pocos días que conocía a José Alcázar, y cuando éste y el Remigio tenían el día de autos, dados los accidentes de la lucha, unas veces estaba más cerca de uno y otras de otro.

Reconoce la cayada y el puñal que obran como piezas de convicción, los que dice tenía costumbre de llevar consigo, siempre que salía de casa.

Peritos

Comparecen después los peritos médicos propuestos por la acusación privada, don José Martín Rodríguez, don Emilio Jaramillo, don Gregorio Juárez, don Celestino Martín Argenta y don Gonzalo García Rodríguez, los cuales se ratificaron en el informe que prestaron en el sumario, del que aparece que José Alcázar falleció a consecuencia de las lesiones que le fueron inferidas en la ocasión de autos, que eran mortales algunas de ellas y que le fué inferida, la situada en la espalda, por detrás, contestando a la defensa que esta afirmación la hacían en términos generales, pues existiendo lúcha, puede también ser inferida sin estar en esta posición, según los accidentes de la misma, y por último, manifestaron que el finado padecía una enfermedad en la vista, efecto de la cual veía muy poco.

Testigos

Fueron examinados, de los propuestos por las acusaciones, don Laureano Iscar, don Manuel Contreras y Agustina Marcos, los cuales convinieron en que el finado fué agredido por la espalda cuando estaba riendo con Remigio Chamorro, y los dos últimos explican la forma en que la agresión se realizó, que dijeron fué viniendo de la parte en que se encontraba el Remigio, con un puñal en la mano el procesado, por detrás de las personas que allí había, y llegando a José Alcázar le asió la puñalada por la espalda.

Los demás que habían propuesto fueron renunciados.

De los presentados por la defensa declararon Nicolás Ramos, agente de orden público, que manifestó que al finado lo tenían que prender muchas veces, y que diez ó doce días antes del hecho de autos intervino para evitar que hiciera amenazas a su mujer, de la que estaba separado.

Remigio Chamorro Marcos dijo: Que el día y hora de autos iba a dar paso a casa de don Manuel Guerra, a la calle del Horno 2.ª, y al llegar a la Plaza de la Verdura se encontró con su cuñado José Alcázar, quien empezó a provocarle y pegarle; que como no tenía con qué defenderse al llegar allí su criado, el procesado, le cogió la cayada que llevaba y con ella se defendió; que entonces se metió en medio a separarles su dicho criado, al que también empezó a pegar su cuñado, y enseguida se marchó.

Vicente Marcos, dueño de una cordelería situada en la Plaza de la Verdura, a la que parece ser arrojó el puñal el procesado después de realizar la agresión, dijo: Que el imperfecto había provocado al Remigio el día de autos cuando se encontraba en su tienda.

Don Francisco Aceo, don Manuel Guerra, don Basilio Maestro y don Samuel Iglesias, nada presenciaron del hecho y sus declaraciones se refirieron sólo a los escándalos que José Alcázar parece que provocaba a su esposa y familia, y la vida más ó menos correcta del mismo.

Terminadas las pruebas pericial y testimonial se dió lectura a la documental y a continuación fueron preguntadas las partes si tenían que modificar sus conclusiones; el señor fiscal manifestó que sí, y la acusación y defensa contestaron que sostenían las provisionales formuladas convirtiéndolas en definitivas.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Se reanudó a la hora dicha y leído el escrito de reforma de conclusiones del señor fiscal resultó ser en el sentido de elevar la categoría del delito de homicidio a la de asesinato, por estimar que en su ejecución concurrió la circunstancia agravante de alevosía.

Informes

Concedida la palabra al representante de la ley para sostener sus conclusiones, lo hizo el señor Uribe en un informe magistral de una manera clara y concisa, tratando de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de su tesis, para lo cual explicando el hecho y sus circunstancias con gran habilidad y tino, después de descartar las circunstancias que la defensa alega, les pidió que dictasen un veredicto de culpabilidad en contra del procesado, y con ello administrarian justicia.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Sánchez y Sánchez el cual solicitó del tribunal popular un veredicto también de culpabilidad, en igual sentido que el ministerio fiscal; en nombre de la familia del finado José Alcázar, y para apoyar esta petición, pronunció un luminoso informe, lleno de elocuencia y con la facilidad que le es conocida, apoyando la argumentación hecha por el señor Uribe y aduciendo, previo análisis de los hechos, gran número de razonamientos para justificar que aquellos se desarrollaron conforme sientan las acusaciones descartando por consiguiente la tesis planteada por la defensa, terminando su discurso a las ocho de la noche, hora en que se suspendió el acto hasta esta mañana a las nueve.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 55 1/2 reales. Los compradores pagaban a 54 1/2 reales, sin resultado.

Barcelona 20.—Sin operaciones de Salamanca, pagaban a 48 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, a 32 reales.

Cebada, a 28.

Algarrobas, a 34.

Sucesos locales

Las desgracias de ayer

En el Tormes

Próximamente a las cinco de ayer tarde, dirigiéndose a las orillas del Tormes, por encima de la pesquera de la aceña del Vado, los jóvenes Manuel Hernández Carpas, de 18 años de edad, y Santiago Lizcano, de 17.

Los dos, que eran íntimos amigos, se bañaron en dicho sitio, y confiados en que sabían nadar muy bien, dejáronse llevar por el agua tan a las inmediaciones de la aceña que la corriente de ésta les arrastró, y los cuerpos de ambos pasaron por debajo de la rueda motriz de dicha aceña.

Socorros

Algunas personas que presenciaron la tremenda desgracia, apresuráronse a lanzarse al río y recogieron, ensangrentados y sin conocimiento, los cuerpos de los desgraciados jóvenes.

Entre las personas que más se distinguieron recordamos a los obreros Antonio Huerta, José Pastor, Francisco Sánchez, Bernardo Pérez, José Cuadrado y Pelegrín Hernández.

Depositados los heridos en las márgenes del río, a los pocos momentos presentóse en el lugar del suceso el médico de la Casa Socorro señor Pasqua, acompañado del Juez de instrucción señor Carreras y del actuario señor Manabeo.

El muerto

Al reconocer a ambos jóvenes, vióse que el infortunado Santiago Lizcano hallábase moribundo, a consecuencia de las tremendas heridas que recibiera, especialmente en la espalda y región glútea, con hemorragia abundantísima, al atravesar por entre las palas de la rueda.

A los pocos momentos de extrañío del agua falleció en los brazos de las personas que lo estaban auxiliando.

El herido

Manuel Hernández tuvo la fortuna, por su menor corpulencia, de atravesar el canal de la aceña, resultando sólo con heridas de alguna consideración.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, fué curado por los médicos don Santiago Sánchez y don Eugenio Ballido, que se hallaban en el benéfico establecimiento.

Apreciáronle varias heridas contusas en los brazos y el pié izquierdo.

Después de curado, Manuel Hernández fué conducido a su domicilio, afueras de San Pablo, letra A, donde se halla en estado relativamente satisfactorio.

Las víctimas

Ambos jóvenes, eran muy apreciados por sus excelentes condiciones de carácter.

El muerto, Santiago Lizcano, es hijo del conocido librero establecido en la calle de la Rúa, y ayudaba a su padre en las faenas del comercio.

Manuel Hernández vino de Madrid hace seis meses, y desde entonces hallase de escribiente en la casa de banca de los señores Rodríguez Vega.

Triste detalle

A los pocos momentos de ocurrir las desgracias, y ante el numeroso público que acudió a la Casa de Socorro a enterarse de ellas, hallábase el señor Lizcano, que conoció la desgracia de que había sido víctima su hijo y fué presa de un accidente.

El cuadro de la desesperación del infortunado padre era desgarrador.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer: Máxima al sol 43'5, Idem a la sombra 34'0, Mínima 17'6, Dirección del viento. E.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: Nicanora Villalba Hernández. Defunciones: Josefa Santos Martín.

Crónica local y provincial

Nuestro particular y estimado amigo, don Andrés P. Cardenal, ha recibido hoy el nombramiento de sub-director de "La Unión y el Fénix Español" en la provincia de Salamanca.

Las muchas y buenas relaciones que el señor P. Cardenal tiene entre nosotros hacen que desde que la noticia es conocida, esté siendo muy felicitado. A esas enhorabuenas, unimos la nuestra sincera para la Compañía por el buen acierto en su nombramiento y para el señor Cardenal, por que sabrá dignamente desempeñar su nuevo cargo.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Ayer falleció en esta la señora de nuestro particular amigo don Fernando de la Rosa.

Reciba este y su familia nuestro pésame. Ha llegado a esta el nuevo magistrado de la Audiencia, don Pedro Díez.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Mañana llegará de Madrid, nuestro querido amigo don Luis Maldonado.

Por no haberse reunido número suficiente de vocales, no pudo celebrarse anoche la Junta de Reformas Sociales, citada para las nueve.

Tendrá lugar mañana sábado a la misma hora.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Ayer estuvo en esta algunas horas, de paso para Zamora, el coronel de la guardia civil señor Brasa.

Para el Sardinero ha salido nuestro querido amigo don Toribio de la Mata y familia.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Parece ser que de la autopsia practicada al feto hallado en la esguera de los Mostenses, se dedujo que era de unos cinco meses y medio, que nació con vida, pero que debió morir a los pocos momentos por no tener condiciones de viabilidad.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los conyalecidos.

Anoche se vió muy concurrido y animado el paseo de la Plaza que fué amenizado por la banda de música "El 1.º de Mayo", la cual escuchó muchos aplausos por su esmerada labor, teniendo necesidad de repetir algunas piezas.

Cuatro cosas no se pueden encubrir, la tos, la ira, el dolor y el amor al café torrefacto de La Estrella.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Aviso a las señoras

La dueña del Modelo París tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de ropa blanca para señora, confeccionada en las mejores casas de Madrid, como igualmente una preciosa colección de camastillas para recién nacidos, desde 30 a 500 pesetas una.

Preciosos sombreros y abrigos para viaje. (Se reforman los usados).

Al Modelo París

Plaza Mayor 38 4-3

JUAN DE BERNARDI

Afinador-Constructor de pianos, órganos y armoniums.

Se hacen toda clase de composturas y reformas con la mayor perfección, como se pueden hacer en las más acreditadas fábricas. Calle de Zamora, número 28, segundo piso. 15-a-7

Restauración de imágenes antiguas

El señor Albarrán participa a sus numerosos amigos, que, como en años anteriores no le fué posible complacer a muchos que le encargaron esta clase de trabajos, por falta de tiempo para ello; ahora les hace saber que, teniendo que estar en esta ciudad hasta fines de Septiembre, puede por esto dedicar algún tiempo a tan difícil pintura.

Los encargos se dirigirán a la calle del Jesús, número 15. 10-5

Se gratificará espléndidamente a la persona que hubiera encontrado y entregare un brillante de buen tamaño, que anoche se extravió en el trayecto comprendido entre la calle de Toro número 45, Plaza Mayor y Zamora hasta el Casino de Salamanca.

En esta redacción se informará.

Se desea vender un tronco de caballos de seis años, un coche familiar, que hace también a jardinera, y un tronco de guardaciones color avellana, todo junto ó separado. Darán razón en la imprenta de este periódico.

GERVEGERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Crema de café. Limón helado. Leche merengada. Café helado.

Se vende el litro de leche pura de cabras a 40 céntimos

En tercera plana

Becas vacantes en la Universidad de Salamanca.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO.")

El paro general

En Bilbao Madrid 21.—La mayoría de los obreros de Bilbao han abandonado ayer el trabajo.

Al mitin que se celebró asistieron cerca de cuatro mil obreros.

Los oradores combatieron a los gobiernos burgueses que no han hecho nada para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Las autoridades habían tomado grandes medidas de precaución, que no han

sido necesarias pues el orden fué completo.

Desórdenes en Mataró

Madrid 21.—Los trabajadores de Mataró en su mayoría no asistieron ayer al trabajo, para adherirse al movimiento obrero de protesta en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Por la tarde, los dueños de una 6 dos fábricas trataron de reanudar el trabajo.

Enterados los obreros de lo que ocurría se presentaron en las fábricas tumultuosamente y obligaron a cerrarlas, haciendo abandonar el trabajo a los que estaban en ellas.

Avisada a toda prisa la guardia civil para evitar ocaciones, trató de impedir que los grupos de los obreros causaran destrozos en las fábricas, pero los huelguistas la recibieron descargando sobre ella una nube de piedras.

La guardia civil, para amedrentar a los alborotadores, hizo varios disparos al aire que produjeron gran alarma.

Uno de los que capitaneaban la manifestación fué detenido por la guardia civil y esto dió lugar a un nuevo conflicto, tratando los obreros de rescatar al que había sido detenido.

La guardia civil hizo nuevos disparos y los huelguistas desistieron de su propósito.

Estos telegramas, que son oficiales, dicen que el orden se ha restablecido.

Telegramas particulares dan cuenta de haber sido heridos varios obreros y dicen que los ánimos continúan muy excitados.

Mitín republicano

Madrid 21.—En el casino republicano de la calle de Pontejos se celebró ayer, a las diez de la noche, un mitin para ocuparse del problema de las subsistencias.

Hablaron Dorado, Fuentes y Nougés y algunos otros, que pronunciaron discursos violentísimos, censurando a gobernantes y a los altos empleados del Banco y de las grandes empresas, cuyos consejeros tienen sueldos muy crecidos, mientras los obreros están muriendo de hambre.

Uno de los oradores dijo que hasta que no desaparecan los personajes que negocian con la política será imposible el abaratamiento de las subsistencias.

Se acordó elevar al gobierno una instancia pidiendo la supresión de los consumos y abogando por la publicación de leyes eficaces para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

El acto terminó con vivas a la unión republicana y al pueblo.

La conferencia internacional

Madrid 21.—Esta mañana han celebrado una detenida entrevista el presidente Mr. Rouvier y el embajador alemán, en París, Mr. Radolin.

Mr. Rouvier dió a conocer a grandes líneas, al embajador alemán, el programa que para la conferencia sobre Marruecos llevará el gobierno francés.

Las elecciones en Vitigudino

Madrid 21.—El señor García Prieto ha negado que sea cierto el hecho que denunciaba el señor Maldonado de que la guardia civil recorre el distrito de Vitigudino, suspendiendo ayuntamientos y amedrentando a los electores.

El señor Maldonado, apesar de que el ministro desmiente la noticia, insiste en que los hechos que denuncia son ciertos.

Las regatas inglesas

Madrid 21.—Los periódicos de Berlín dicen que el emperador Guillermo enviará su yate Meteor a las regatas inglesas.

Funerales por León XIII

Madrid 21.—En la capilla Sixtina se han celebrado honras fúnebres por el papa de León XIII, cuyos restos se depositaron en un sepulcro provisional.

Asistieron el papa Pío X, los cardenales, el alto personal diplomático y muchos invitados.

Las elecciones

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación, señor García Prieto ha desmentido la noticia de que el gobierno tuviera intenciones de retrasar la fecha de las elecciones.

Hablando con algunos periodistas el señor García Prieto ha dicho que el 3 de Septiembre se hará el nombramiento de interventores y el 10 serán las elecciones.

Telegrama de gracias

Madrid 21.—El rey Eduardo de Inglaterra ha telegrafiado al presidente de la República francesa dándole las gracias por la acogida hecha a los marinos ingleses.

El presidente ha contestado con otro telegrama en que expresa la viva simpatía de Francia por Iglatera.

RIVERA.

¡A LOS FUMADORES!

¿Queréis disfrutar de salud, y tener buena la garganta? Fumad del higiénico é incomparable papel "JEAN ESPANOL", de Francisco Roger.

De venta en el Estanco núm. 1, de don Juan Meca (Plaza Mayor); en el nuevo estanco de la calle de San Pablo; en los puestos de periódicos del café Pasaje, café Castilla, café Suizo y kiosco de Barazal.

El precio es el de 15 céntimos librito.

Al por mayor, haciéndose grandes descuentos, en la calle de Ramos del Manzano, 42, (imprenta de Núñez).